



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS POR LAS QUE SE CONSTITUYEN LAS BOLSAS DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR SUSTITUTO INTERINO (PSI), DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO 255-ENFERMERÍA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN TRANSITORIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2021**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino de la Universidad de Huelva (Resolución de 21/09/2018, BOJA núm. 189 de 23/09/2018), modificado parcialmente por Resolución de 26/04/2019 (BOJA núm. 85 de 07/05/2019) y una vez finalizado el plazo de alegaciones a las baremaciones efectuadas por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **255-Enfermería**, se procede a la publicación de la lista definitiva según se detalla en el Anexo.

De igual forma se comunica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto Interino de la Universidad de Huelva: “*En todo caso, ningún/a candidato/a podrá formar parte de una bolsa si la baremación de sus méritos no alcanza un mínimo de 8 puntos*”. Si como resulta de lo anterior, ningún/a candidato/a obtuviera una puntuación igual o superior a 8 puntos, se declara **DESIERTA** la bolsa de trabajo correspondiente.

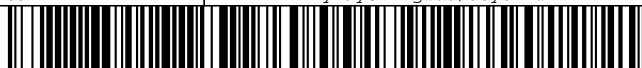
Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

En Huelva a 11 de marzo de 2021

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,  
GRADO Y POSGRADO

Código Seguro de verificación: L7yx9yUDmYgwut/d8y8EYw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ ARANDA LOUVIER	FECHA	11/03/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	L7yx9yUDmYgwut/d8y8EYw==	PÁGINA 1/2



L7yx9yUDmYgwut/d8y8EYw==



CONVOCATORIA TRANSITORIA Y EXTRAORDINARIA de 9 de febrero de 2021

DEPARTAMENTO: T127-Enfermería

AREA: 255-Enfermería

PLAZA DL001695

RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS Y PUNTUACIONES

Candidato/a	Puntuación total
Milagros Garayalde Ancizar	50,88

Código Seguro de verificación:L7yx9yUDmYgwut/d8y8EYw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ ARANDA LOUVIER	FECHA	11/03/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	L7yx9yUDmYgwut/d8y8EYw==	PÁGINA	2/2



L7yx9yUDmYgwut/d8y8EYw==